DIARIO BALEAR

DEL MARTES 14 DE MARZO DE 1826.

Sta. Florentina virgen.

Sale el sol á las 6 y 8 minutos y se pone á las 5 y 52 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 25 de diciembre.

Todos estan aqui persuadidos de que la resolucion tan repentina que ha tomado el divan de enviar á Hussem-bey y Nedjed-effendi á la Morea para entablar negociaciones con los griegos, ha sido motivada por la muerte del Emperador Alejandro, cuya noticia supo luego la Puerta. Las nuevas favorables á los griegos que han llegado últimamente de la Morea y que de ninguna manera coinciden con las esperanzas fundadas en la grande espedicion egipcia, no habrán sido suficientes sin duda para producir esta medida, que hasta ahora se creia imposible de parte de la Puerta. Missolonghi, que de un año acá llama la atencion del Oriente, se resiste con valor: y aun se dice que ha sido rechazada sangrientamente la última tentativa que han hecho los turcos contra esta plaza. Tambien parece que una division egipcia ha sido derrotada en Gastouni.

= Al dirigirse á Patrás Ibrahim bajá reparó que una gran porcion de griegos se habian fortificado en una isla del lago que se encuentra á la orilla del mar, entre el *Kadilik* de Arcadia y el de Argos, igual-

mente que en un pueblo del llano de Gastouni; y habiéndose puesto al frente de un fuerte destacamento de tropas, atacó los griegos, quienes no pudiendo resistir mucho tiempo fueron pasados todos á cuchillo. De resultas de esta accion mandó cortar Ibrahim 222 docenas de orejas, y las envió á la Sublime Puerta como un trofeo de la victoria que acababa de conseguir.

=Husui-Bey, tchaouchi-bachi, ha salido hoy de Constantinopla con direccion á Janina, segun algunos, donde se halla Ismael, bajá de Berat, que dicen se ha sublevado contra la Puerta, y ha tomado posesion por su cuenta de la capital del moderno Epiro. Husui-bey, añaden, es quien causó la destitucion de Ismael en Albania, y esta es la razon por que ha creido la Puerta debia encargarle el reducir al visir á la obediencia.

RUSIA.

Petersburgo (6) 18 *de enero.*

Esta mañana, festividad de la Adoracion de los Santos Reyes y del bautismo de nuestro Salvador, y cumpleaños de S. A. I. la Gran Duquesa Ana, Princesa de Orange, ha habido gran reunion en la corte para asistir á los divinos Oficios, y concluidos estos se ha hecho la ceremonia de consagrar las aguas del Newa.

=La corte imperial se vestirá de luto por espacio de seis semanas, empezándose á contar desde el 20 de enero, con motivo del fallecimiento del Rey Macsimiliano Josef de Baviera.

=S. A. R. el Príncipe Guillermo de Prusia acaba de llegar á esta capital.

=El Emperador se ha dignado dirigir el rescripto siguiente al general de Tatistcheff, ministro de la Guerra.

„Los infatigables desvelos que empleais en el ramo que se os ha confiado, y las importantes economías que habeis hecho en el tesoro, os han conciliado mi sincero reconocimiento; y para daros una prueba solemne de esta verdad os nombro caballero gran cruz de la orden de S. Waldimiro de primera clase, cuyas insignias os remito para que las useis conforme á los institutos. . . . .

„Soy siempre vuestro afecto=Nicolas."

Antes de ayer á eso de las tres de la tarde, hallándose reunidos en la bolsa los comerciantes, fueron agradablemente sorprendidos con la imprevista llegada de SS. MM. el Emperador y la Emperatriz Alejandrina. La afabilidad con que el Emperador se dignó dirigir la palabra á algunos de ellos, puso el colmo del entusiasmo que produjo la visita de nuestro muy amado Monarca y de su augusta Esposa. =El vizconde de Saint-Priest, teniente general de los ejércitos de S. M. Cristianísima, ha llegado á S. Petersburgo. . . . .

(*G. de M.*)

Palma 13 de marzo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 PARA EL 14.

Parada, contrarondas y sargento de hospital Milicia Provincial: primer 4.º de ronda, el Capitan agregado al Estado mayor de esta plaza D. Pedro Palomo, 2.º 4.º de el Subteniente agregado al mismo D. Jaime Simó.=Socies.. . . . .

Estado demostrativo de lo que en todo el año de mil ochocientos veinte y cinco ha entrado para la manutencion de los pobres de la Casa de Misericordia de esta Ciudad y su distribucion en dicho tiempo,

que la Junta de Gobierno de la misma presenta al M. Iltre. Ayuntamiento.

	Lib.	*suel.*	*din.*
Producto de las subscripciones voluntarias.	1.202	5	״.
Censos de la Tabla numularia y de varios particulares.	2.102	5	4.
Legados..	271	13	״.
Limosnas..	730	12	1.
Limosnas de la Catedral y varias mandas pias.	712	1	8.
Arbitrios y obvenciones.	981	11	8.
Servicio de los carros de Policía y del de la fuente de S. Pedro.	350	״	״.
Beneficio de la ópera de 7 de febrero.	164	18	7.
Arbitrio del sueldo en cada libra de tabaco brasil desde primero de noviembre de 1824 hasta fin de diciembre de 1825.	572	8	״.
Trabajo de los pobres.	1.565	3	8.
De varias demandas y algunas alcancias.	133	9	4.
Producto de una rifa.	186	12	6.
Idem de varias multas impuestas por el Sr. Gobernador de esta Plaza, y otras Autoridades, aplicadas en beneficio de los pobres.	50	4	4.
Id. de los cepos puestos en varios parages.	66	8	6.
De la conduccion de varios cadáveres al Cementerio.	42	״	״.
Limosna del Ilmo. Cabildo de la Sta. Iglesia.	500	״	״.
Aplicado por el M. Iltre. Ayuntamiento.	500	״	״.
	10.131	13	8.

	Lib.	suel.	din.
En trigo para pan y fideos sin contar doscientas cuarteras que se deben. .	5.790	»	4.
En legumbres.	1.634	»	».
En aceite.	103	6	4.
En salarios.	648	7	8.
En leña para el horno, cocina y coladas..	185	11	».
En verduras, sal, y gastos inevitables ordinarios y estraordinarios.	756	»	».
Al Molinero.	196	14	».
Al Sto. Hospital á cuenta de un crédito que tiene contra la Casa. . . .	139	16	».
Pagado por atrasos de la misma Casa.	589	11	10.
En compra de géneros para vestuarios.	65	13	4.
A los menestrales en distintos oficios.	72	12	4.
Por el deficit de estos últimos años. .	1.235	10	3.
	11.417	3	1.

RESUMEN.

Total cargo.	10.131	13	8.
Idem data.	11.417	3	1.
Deficit..	1.285	9	5.

No se ha podido estinguir la deuda contraida por trigo y habones antes del año 1817, y á estas se debe añadir una nueva obligacion con el Sto. Hospital, que se está liquidando; de modo que unidos los empeños y atrasos del Establecimiento estará debiendo actualmente mas de cuatro mil y quinientas libras. Tampoco se ha podido cubrir la desnudez de una porcion innumerable de pobres, que andan medio desnudos; ni comprar mantas ni sábanas para sus camas, ni hacerse con el número necesario de estas, ni atender á una multitud de objetos de primera

necesidad, indispensable para el buen gobierno y prosperidad de la Casa.

En este último año han entrado de limosna 39 cuarteras y 3 almudes de trigo, una cuartera y media de cebada, 36 cuarteras de habas, 12 pellejos y 3 cuartanes de aceite, 56 cargas de verdura, 42 quintales y 10 libras de algarrobas, 290 quintales de paja, y 263 arrobas de pan, fruto de la alforja. No sè hace mérito de las comidas que en algunos señalados dias han dado á los pobres algunas personas caritativas. En dicho año llegó á abrigar la Casa en su seno 714 pobres.

Han sido casi inútiles las varias tentativas que en diferentes tiempos se han hecho para remediar los males que padece esta Casa de Misericordia y que llora su Junta de Gobierno sin poderlos reparar. En distintas épocas se han pintado en los papeles públicos con la mayor viveza y energía las calamidades que padecia el Establecimiento, y se han indicado los medios para coadyuvar á su alivio, pero no se ha sacado el fruto que se esperaba. Fue recibido por el público con aplauso el último plan de 30 de noviembre de 1823. Todo el mundo creia que serian mas de mil y doscientos que mensualmente contribuirian con media peseta; lo creia la Junta por la esperiencia que tiene del generoso deseo que anima á tantos de contribuir al bien de esta Casa, pero quedaron frustadas sus esperanzas, y el resultado fue que pocos fueron los subscriptores, y crecieron los males sin que la Junta se atreviese á formar una injusta censura contra los pudientes de ésta Capital, que en épocas mas felices han señalado su beneficencia con crecidos socorros. Estando bien segura la Junta de que sus esfuerzos ya no sufragaban para aligerar y calmar tales angustias, y que en tan deplo-

able situacion luchaba brazo á brazo con la pobreza y necesidad, y sin ninguna esperanza de salir de tantos males é incomodidades, en 12 de setiembre del año prócsimo pasado escitó una mirada de atencion del M. Iltre. Ayuntamiento esponiéndole el cuadro hórrido y denegrido que presentaba esta Casa, y los males políticos y morales que se habian de seguir si se despedian los pobres, é igualmente que la Junta no queria ser responsable á la sociedad de los delitos á que en tal caso se habian de abandonar. En últimos del espresado mes confesó la misma Junta, que debilitada á fuerza de tanto padecer ya no tenia vigor ni medios para sostener por mas tiempo tal empresa, é insistió sobre la necesidad de tomar providencias que pudiesen aligerar la desgracia y la miseria de estos pobres. En vista de estas esposiciones acudió el Ayuntamiento al Real Acuerdo haciéndole presente tan triste y desgraciada situacion, y penetrado S. E. de tantos padecimientos, y deseoso de mejorar la feliz suerte de estos miserables, acordó la circular que se ha dirigido en estos últimos meses á unos vecinos que no endurecen el corazon al aspecto de las miserias. Hasta el presente este medio no ha producido todo el efecto que se prometia. La falta de subsidios y de posibles no habrá permitido tal vez desplegar su caridad, ni contribuir con toda la estension que pide obra tan considerable. Comparando los frutos de esta nueva subscripcion con los de la de 1818 no llega á la mitad de lo que producia entonces. La Junta hace esta sencilla narracion para recomendar á este noble y caritativo vecindario contribuyan con sus limosnas á sostener una Casa dedicada al bien y al consuelo de una parte interesante de la especie humana.

Desearia la Junta que todos los vecinos de esta

Capital se acercasen á este Establecimiento para conocerlo por si mismos, y verian el estado deplorable y destituido de todo socorro en que se halla. Todo el que quiera será admitido sin obstáculo en todas las partes de la Casa, y podrá ecsaminar individualmente todos los pormenores de su administracion en la cual no se saca la menor cantidad, ni por derecho de recaudacion, ni por otro motivo, y como se ha economizado el alimento de los pobres, y el combustible que se gastaba en la cocina: en la nueva que se estrenó el 25 de julio de 1824 se ahorran diariamente cinco arrobas de leña, y con el nuevo horno de la panadería y buena administracion de esta se ganaron desde primero de diciembre de 1819 hasta fin de noviembre de 1820 primer año de su ereccion 1207 libras 17 sueldos 7 dineros cuyas ganancias han continuado á proporcion del precio que han tenido los trigos. En la fábrica de fideos, ¿cuánto se ha ganado y mejorado en este género? Pero la Junta no va á formar un elogio de sus meditaciones y especulaciones, y solo desearia acabar con las penas de los pobres dándoles una ocupacion activa é industriosa, cual la podrian tener en los talleres de sus casas. La desgracia está en no tener materias primeras para tenerlos ocupados. La buena administracion y vigilancia en el trabajo de los pobres ha producido aumentos de consideracion, pero ni esto, ni todos los esfuerzos de la Junta sufragan para atender al sosten de este asilo de caridad pública, y asi espera la misma que los habitantes de esta Capital no cerrarán los oidos á los clamores y necesidades de estos infelices, y que derramarán copiosamente sobre ellos los ausilios que puedan. Palma 13 febrero de 1826.=Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Casa de Misericordia.=Juan Ferrá Pbro. Srio.

Con superior permiso.=Imprenta de Felipe Guasp.